8696
9 agosto

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACTA DE REINICIO No. 02
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN-405-2019

OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FDLCB-LP-006-2019".
CONTRATISTA	ARQUITECTURA URBANA LTDA.
NIT	830.098.495-4
REPRESENTANTE LEGAL	HERNANDO DAZA BERRIO
DIRECCION	Calle 38 N° 8-12 Oficina 301 – Bogotá DC.
TELÉFONO	7035370
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	Treinta (30) de diciembre de 2019
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$720.876.748
FECHA DE INICIO	Veintisiete (27) de enero de 2020
PLAZO DE EJECUCION	Diez (10) meses
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	Veintiséis (26) de noviembre de 2020
SUSPENSIÓN No. 1	Veinticinco (25) de marzo de 2020
REINICIO No. 1	Primero (01) de julio de 2020
SUSPENSIÓN No. 2	Diecinueve (19) de febrero de 2021
AMPLIACION 1 SUSPENSIÓN No. 2	Diecinueve (19) de marzo de 2021
AMPLIACION 2 SUSPENSIÓN No. 2	Diecinueve (19) de abril de 2021
AMPLIACION 3 SUSPENSIÓN No. 2	Diecinueve (19) de mayo de 2021
AMPLIACION 4 SUSPENSIÓN No. 2	Diecinueve (19) de junio de 2021
AMPLIACION 5 SUSPENSIÓN No. 2	Nueve (9) de julio de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	(21) de agosto de 2021

Entre los suscritos a saber **HORACIO GUERRERO GARCÍA.** Alcalde Local de Ciudad Bolívar (E.) y Representante Legal del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR**, nombrado mediante Decreto 004 del 04 de enero de 2021 y Acta de Posesión N° 002 del 04 de enero de 2021, quien en lo sucesivo se denominará **EL FONDO,** por una parte **HERNANDO DAZA BERRIO** representante legal de **ARQUITECTURA URBANA LTDA**, quien en adelante se denominara EL CONTRATISTA se reunieron con el fin de suscribir el **ACTA DE REINICIO No. 2** del contrato de Interventoría No. 405 de 2019, quienes acuerdan reiniciar la ejecución del objeto contractual.

En virtud de lo cual se tiene nueva fecha de terminación final del contrato el día veintiuno (21) de agosto del 2021.

El contratista se compromete a actualizar la vigencia de las pólizas en virtud de la presente ACTA DE REINICIO No.2.

La presente acta hace parte del contrato, por lo cual se anexará al expediente.

Para constancia se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron, en Bogotá D.C, a los nueve (9) días del mes de agosto de 2021.

EL FONDO,

HORACIO GUERRERO GARCIA.
ALCALDE LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR (E)

EL CONTRATISTA,

HERNANDO DAZA BERRIO
ARQUITECTURA URBANA LTDA

Proyectó: Tatiana Garcia Aroca - Profesional área de Infraestructura FDLCB
Revisó: Mario Leandro Castro - Líder Infraestructura FDLCB
Aprobó: Samuel Nossa Agüero - Profesional Especializado de Despacho FDLCB